



ONG también identifica a perfiles vinculados a Morena y religión

Alertan por candidatos al PJF cercanos al narco

• De los casi 4,000 aspirantes, 73% son funcionarios en activo, según monitoreo

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La organización Defensorxs, advirtió que a la fecha han logrado documentar, al menos, 12 candidatos o candidatas que no son idóneos para competir en la elección Judicial, pues se tratan de perfiles relacionados con el crimen organizado, sancionados por abuso sexual o que están involucrados con una secta político-religiosa.

De acuerdo con Miguel Alfonso Meza, presidente de esta organización dedicada al litigio estratégico en temas de índole electoral y político, se han identificado cinco perfiles relacionados con el crimen organizado, tres sancionados por abuso sexual y cuatro relacionados con una secta político-religiosa lo cual, señala, es un riesgo en caso de que lleguen a ganar la elección.

Asimismo, advierte que actualmente tiene otros 20 aspirantes en

la mira, cuyos casos están siendo investigados al tener señalamientos por abusos; un homicidio culposo, dos asesinatos, casos de corrupción sancionados, entre otros.

“Los candidatos judiciales no atravesaron filtros confiables para llegar a la boleta. Por ello, decidimos comenzar un movimiento colectivo para revisar todas las candidaturas y exponer los perfiles riesgosos”, expresó el activista.

Nombres y apellidos

Según los datos recabados por la organización, entre los perfiles riesgosos se encuentran Jesús Humberto Padilla Briones, candidato a juez de Distrito Penal del 4° Circuito (Nuevo León) y quien, según la ONG, ha sido procesado y sentenciado por portación de armas y narcóticos.

También se encuentra la candidatura de Fernando Escamilla Villarreal, quien busca ser juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Cuarto Circuito (Nuevo León) y quien ha sido procesado y sentenciado en dos instancias por el delito de portación de arma de fuego sin licencia y actualmente defiende a presuntos narcotraficantes (Z20),

lo cual podría implicar, al menos, un conflicto de interés para el desempeño del encargo de juez penal.

También está Edgar Agustín Rodríguez Beiza, candidato a magistrado de Circuito en materia penal por el primer circuito (Jalisco), quien ha sido denunciado por actos de abuso y acoso sexual; Francisco Martín Hernández Zaragoza, que aspira a ser magistrado de Circuito en materia penal en el Tercer Circuito (Jalisco), pese a que cuenta con denuncias por casos de corrupción y lavado de dinero, así como ha sido denunciado por actos de abuso y acoso sexual en diversas ocasiones.

Otros nombres son los de Jacqueline Silva Betancourt, aspirante a juez de Distrito Mixto (Estado de México) y cuyo caso está siendo investigado por el Consejo de la Judicatura Federal por presuntos abusos laborales; Cinthia Guadalupe Teniente Mendoza, aspirante magistrada de Circuito en materia laboral por el Décimo Sexto Circuito Judicial (Guajuato), quien es actualmente presidenta municipal del municipio de Villagrán por Morena.

Aunado a Madián Sinaí Menchaca Sierra, candidata a jueza de Distrito en materia administrati-

va para el Tercer Circuito (Jalisco) ha sido detenida por lesiones culposas, así como vínculos con personas sentenciadas por delitos graves, además tener vínculos con la organización religiosa la Luz del Mundo.

Madián Sinaí Menchaca Sierra “es hija de uno de los más altos obispos de la Luz del Mundo. Según nos han comentado las víctimas, junto con las cuales demandamos que se anulen estas candidaturas, este obispo de apellido Menchaca es uno de los principales sucesores políticos de Naasón Joaquín García, es apoderado legal y es uno de sus principales voceros”, dijo el activista.

Alfonso Meza confió en que una vez que el INE conozca estos perfiles podrá tomar acciones.

“La verdad es que el INE podría ser proactivo e iniciar investigaciones”, dijo.

Por último Meza destacó que aunque hay un riesgo alto de que perfiles no idóneos lleguen al Poder judicial, también se debe tomar en cuenta que de las casi 4,000 candidaturas que participan en esta elección, 73.09% son de personas que actualmente trabajan en los juzgados federales.



En las elecciones de junio próximo se prevé renovar a los ministros de la Suprema Corte y la mitad de los juzgadores federales.

Según los

datos recabados por la organización, entre los perfiles riesgosos se encuentran Jesús Humberto Padilla Briones, candidato a juez de Distrito Penal del 4° Circuito (Nuevo León) y quien, según la ONG, ha sido procesado y sentenciado por portación de armas y narcóticos